



1. PROYECTOS DE LEY.

DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2011. [7L/1100-0004]

Enmienda a la totalidad, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 116.3 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la enmienda a la totalidad, postulando su devolución al Gobierno, del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2011, número 7L/1100-0004, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, admitida a trámite por la Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda en reunión celebrada el día 17 de noviembre de 2010.

Santander, 17 de noviembre de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/1100-0004]

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, según lo establecido en los artículos 116 Y 136 del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda de totalidad a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2011.

ENMIENDA A LA TOTALIDAD

La principal consecuencia de la crisis económica en nuestra región es la difícil situación de más de 42.000 personas en el desempleo en Cantabria. Además, muchas de estas personas no perciben ninguna prestación social por lo que la situación de muchas familias cántabras es crítica.

En este sentido, los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2011 deben ser una herramienta eficaz para hacer frente a la crisis económica actuando como elemento dinamizador de la economía regional y con el objetivo prioritario de crear puestos de trabajo.

A la vez han de servir como instrumento de redistribución de riqueza, para que en esta difícil situación económica, sean los más desfavorecidos, aquellos con una menor renta, en definitiva los que más están sufriendo con esta crisis económica los destinatarios de las políticas sociales.

Sin embargo el Proyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2011, no contiene las actuaciones necesarias para alcanzar estos fines, ya que estos Presupuestos no presentan medidas para mejorar e incrementar los recursos destinados al área de promoción económica ni tampoco mejoran las dotaciones destinadas al área social.

Además, como ya es habitual en la actual coalición de gobierno socialista, estos presupuestos profundizan en la externalización de la administración y priorizar recursos prescindibles en detrimento de la dotación destinada a las partidas destinadas a financiar los servicios públicos básicos.

Es incomprensible que en un momento de crisis económica, el Gobierno de Cantabria asuma un incremento de impuestos cuya carga fiscal recae de forma preferente sobre las rentas medias y bajas en 2010 y en 2011.

Por otra parte, estos Presupuestos suponen una carga para las generaciones futuras puesto que recogen un gran aumento de la deuda de la Administración General y del sector público empresarial y fundacional de hasta un 600% más de la existente en 2002.

Consideramos inaceptable este Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma puesto que además el desmesurado aumento de la deuda no está destinado a promocionar la actividad económica y a mejorar el



bienestar social, con lo que el lastre que se dejará para los próximos años no servirá para que Cantabria salga antes de la recesión.

Y es verdaderamente rechazable que en este Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, en un momento de crisis económica, la austeridad no haya sido una de las prioridades de este Gobierno que rebaja el sueldo a los empleados públicos mientras que aumenta el personal de las empresas públicas o que prefiere bajar más de un 8% los gastos destinados a la sanidad mientras los gastos de funcionamiento de la administración bajan algo más del 1%.

Finalmente, en este Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2011 se reconoce de forma explícita la falta de reivindicación ante el Gobierno de la Nación. A la rebaja de un 55% de la dotación destinada a las inversiones del Estado en Cantabria recogida en los Presupuestos Generales del Estado para 2011, en el Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2011 se refleja la ausencia de la financiación del H.U.M. de Valdecilla, de los 200 millones de euros procedentes del Fondo de Cohesión para proyectos medioambientales prometidos por Rodríguez Zapatero y de una parte de los recursos adicionales procedentes del sistema de financiación autonómica para los años 2010 y 2011.

En suma, estos Presupuestos no son los que Cantabria necesita para salir de la crisis económica y por todo lo anterior el Grupo Parlamentario Popular presenta esta enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley de Presupuestos para 2011.

Santander, 17 de Noviembre de 2010.

Francisco J. Rodríguez Argüeso, Portavoz del Grupo Popular.